

LA PRENSA COSTARRICENSE ANTE LA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA EN 1909

Mayra Chavarría.

INTRODUCCION

Estudiar la prensa costarricense es uno de los quehaceres a los cuales deben abocarse los historiadores. Abre la posibilidad de obtener una dimensión científica acerca del acontecer de cualquier época, distinta de las versiones tenidas como históricas hasta ese momento.

Debido a esto, decidimos trabajar sobre el tema "*La Prensa Costarricense ante la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua en 1909*" para posteriormente, analizar en otras investigaciones las intervenciones de 1912, 1926-27 y 1933 (fecha esta última en que los marines salen de Nicaragua).

El objetivo fundamental es: *demostrar que a través de la prensa costarricense de 1909, encontramos una actitud anti-imperialista, contraria a la política internacional de los Estados Unidos, que interviene tanto económica, militar como diplomáticamente.*

El trabajo está estructurado de manera que presenta:

1. Las características de la prensa en 1909, para ubicar dentro del desarrollo histórico la época que interesa.
2. La Conferencia de Washington de 1907, que da el origen de la intervención norteamericana en los asuntos internos de Centro América.
3. La situación en Nicaragua, donde se ubican los hechos de 1909.
4. El levantamiento, en dicho país, sus causas y consecuencias.
5. Repercusiones del movimiento armado en Costa Rica.

Las fuentes fundamentales para el desarrollo en este trabajo han sido, en primer lugar la lectura y análisis de los periódicos; en segundo lugar, la revisión de fuentes secundarias, libros y artículos relacionados con el tema.

Las características de la prensa en 1909

Con el fin de ubicar al lector dentro del marco de referencia más importante en esta investigación, el periódico, se esbozan, en términos generales, las etapas de la historia del periodismo en Costa Rica.

La trayectoria del periodismo, de acuerdo con las fuentes consultadas, puede dividirse en dos tipos de periodizaciones: el primero hecho por Francisco Núñez, quien en su artículo: "Monografía del periodismo de Costa Rica" distinguió cuatro etapas: 1833-1878, 1878-1885, 1885-1908, 1908-1950. La segunda periodización pertenece a Carlos Morales, en su tesis de Licenciatura: "*Los diarios costarricenses nacen y mueren a la luz de las campañas políticas*". El encontró dos: 1833-1889 y de 1889 a nuestros días, los cuales representan dos tipos de análisis diferentes.

Carlos Morales tomó en cuenta en forma definitiva la cuestión política y condensó los períodos que planteó Francisco Núñez al unir el primero y el segundo en uno solo y el tercero y el cuarto en otro. La primera división fue hecha a partir del 7 de noviembre de 1889 (elecciones presidenciales).

Francisco Núñez consideró para los períodos que sugirió, fundamentalmente, la aparición y papel del equipo tipográfico moderno

En esta investigación se han tomado en cuenta ambas posiciones puesto que se complementan; sin embargo, para mayor claridad se comentarán los periódicos adoptando la división que planteó Francisco Núñez.

Primer Período (1833-1878)

Esta fase abarca desde el primer periódico impreso, *Noticioso Universal de Costa Rica*, (cuyo fundador fue el padre del periodismo, don Joaquín Bernardo Calvo), hasta la aparición del primer diario oficial *La Gaceta*.

Todos los periódicos de la primera época son esencialmente políticos. No había otra aspiración que la de combatir al gobierno y, en algunas ocasiones, orientar en este aspecto a la ciudadanía y a los propios hombres encargados de la administración pública. Para ello, utilizaron el ensayo, de modo que no se advirtió una preocupación mercantil fundamental.⁽¹⁾

Segundo Período (1878-1885)

Apareció en este período el primer diario comercial: *Diario de Costa Rica* fundado por don Juan Fernández Ferrez (español), don Angel Anselmo Castro (costarricense) y don Rafael Montufar (guatemalteco).

Según Carlos Morales, al *Diario de Costa Rica* no se le podía considerar como la primera publicación eminentemente informativa, pero sí como la que inició el paso del periodismo del siglo XIX, al periodismo informativo del siglo XX. Se puede afirmar, entonces, que marca la transición del periodismo de opinión al periodismo informativo.

Tercer Período (1885-1908)

La circulación del periódico *La Información* se inicia operando con un equipo tipográfico moderno, hecho que señaló los nuevos rumbos al diarismo. Fue un diario mercantil que marcó el surgimiento de la industrialización del periodismo criollo.

Es importante señalar que en esta época, debido a sus características se ubicará el presente trabajo. Se encuentran en ella los cuatro diarios consultados: *La Información*, *El Noticiero*, *La República* y *La Prensa Libre*. Los cuales servirán para el análisis del papel de la prensa costarricense en la intervención norteamericana en Nicaragua.

Cuando llegó a la redacción de *El Noticiero* el periodista español Segundo Ispizúa comenzó a escribirse la crónica roja y política, género que más tarde cultivó Fernando Borges en *La Información*.

(1) NUÑEZ, Francisco. "Monografía del periodismo en Costa Rica" en *Revista Conservadora del pensamiento centroamericano*, No. 46, enero, 1967, p. 51.

Para caracterizar más a esta época, Francisco Núñez dice:

“Los partidos políticos circulan sus propios periódicos para hacer las campañas eleccionarias y esto duplica la actividad de las imprentas. Hay muchos periódicos, pero sus tirajes son escasos, de 500 a 2000, quizá exagerando un poco. El periódico tiene que vivir de la simpatía del anunciante y aún del propio lector. Hay avisos que se publican por años en un mismo sitio y sin variarles la estructura. No hay noción de la importancia del anuncio como medio para levantar las ventas. A veces se paga el aviso con mercaderías. (Ej.: Traube enviaba a Pfo Viquez, periódicamente, una caja de cervezas. Naturalmente, su aviso no se cobraba, era una compensación” (2).

En relación con el asunto político, Carlos Morales apuntó que en el siglo pasado fue frecuente la clausura por discrepancias políticas...vimos desaparecer por esas razones a empresas tan poderosas como *La Tribuna*, *La Información*, *Diario de Costa Rica* y otros.

No sólo aparecían periódicos de acuerdo con el número de partidos en las campañas políticas, sino que diarios de mayor circulación desaparecían por estas mismas razones.

En relación con la forma y el contenido, el mismo autor señaló que el título resumía este último. Los anuncios ocupaban los sitios más destacados (60o/o).

La política, la literatura y las noticias ocupaban el resto.

En cuanto a los últimos un 70o/o tenía carácter internacional. Desde 1895 se encuentra por primera vez una división respecto de los temas. Entre éstos se establecen las secciones de política, noticias de Centro América, científicas, etc. La noticia se presentaba de manera más resumida, y en algunos casos sin el modo de pensar del redactor, como era lo usual.

Según el mismo autor, en la lucha política de 1889, surgieron las empresas periódísticas más fuertes del país y, si bien no se puede afirmar que fueron los hechos políticos los determinantes en el cambio del periodismo costarricense, no cabe la menor duda de que en

(2) *Ibidem*, p. 53

los 10 o 20 años posteriores al 7 de noviembre de dicho año, la profesión como empresa lucrativa, alcanzó su período de madurez y llegó a tener un carácter más informativo que editorial (3).

Las dos fuentes informativas más importantes en este período fueron *La República* y *La Prensa Libre*.

Cuarto Período (1908-1950)

En esta etapa la industria periodística alcanzó su mayor desarrollo. Llegó a ser una empresa lucrativa. Es decir, a partir de 1889 o de 1908, cuando los gobiernos tuvieron menos injerencia en la circulación de los periódicos, los diarios empezaron a sostenerse por sus propios ingresos. Mantuvieron un ritmo regular en comparación con la época en que los gobiernos abrían y cerraban publicaciones.

Debido precisamente a que en 1909 aún el periodismo no tenía un carácter eminentemente lucrativo, se encuentra, entre otras razones, un marcado sentimiento anti-imperialista que se fue diluyendo en la medida en que el periodismo adquirió las características de una empresa comercial.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON EN 1907

La política que siguió la Conferencia en Washington tuvo origen a principios de 1907 en la carta abierta mandada por el ecuatoriano Carlos Tovar e impulsada en Centroamérica por Policarpo Bonilla. El representante de Costa Rica en las conferencias de Washington fue Luis Anderson.

El objetivo fundamental de dicha conferencia fue el de comprometer a los países centroamericanos a condiciones que, posteriormente vendrían a favorecer la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Centro América.

Se firmaron varios tratados; entre ellos uno de los más importantes fue el Tratado General de la Paz y Amistad "... que obligaba a estos países al mantenimiento de la paz y el orden y al arbitraje obligatorio como único medio de dirimir sus disputas limítrofes o de cualquier otra naturaleza. El Tratado, además, prohibía la orga-

(3) MORALES, Carlos *Los diarios de costarricenses nacen y mueren a la luz de las campañas políticas*, Tesis de Licenciatura, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Costa Rica, 1971, p. 114.

nización de movimientos armados contra los países vecinos, obligaba a las naciones a reformar sus respectivas constituciones e impedía la reelección presidencial, y los comprometía al no reconocimiento de cualquier gobierno del área que llegara al poder mediante un cuartelazo o cualquier otro medio que excluyera una elección popular" (4).

El artículo número dos de este mismo Tratado, declara que: "se considera amenazante a la paz de dichas Repúblicas, toda disposición o medida que tienda a alterar en cualquiera de ellos el orden constitucional". Así redactado este artículo, a los Estados Unidos, se abrió la posibilidad de intromisión legalmente en nuestros asuntos internos así como para el resto de Centroamérica.

Los Tratados de Washington suscitaron en nuestro país una serie de discusiones. El gobierno presidido por el Lic. Cleto González Víquez estaba de acuerdo en que se firmaran dichos tratados. No obstante, no era partidario de la Unión Centroamericana, pero no tenía el valor de rechazarla abiertamente. Don Ricardo Jiménez, miembro destacado de la oposición, expresó:

"... yo no admiro lo que hizo nuestro Ministro en Washington, lo que no hizo admiro. Entiendo que las más poderosas influencias parecían dominar su criterio. Honduras propuso un proyecto de Unión Centroamericana y el Señor Anderson logró que fuese rechazado...

La obra cumplida no es pues trabajo del señor Anderson, fue bajo la inspiración, bajo la tutela, la égida y el consejo de los representantes no centroamericanos que en ellas se realizó". (5)

A pesar de la oposición, los Tratados de Washington se firmaron y fueron ratificados por la Asamblea Legislativa. Sin embargo, se señaló en 1907 que la Intromisión de los Estados Unidos era evidente en la región centroamericana, la cual se produjo de hecho en Nicaragua en 1909.

(4) MURILLO, Hugo, *Tinoco y los Estados Unidos*. Ed. Costa Rica 1982, p. 10.

(5) La República, "Congreso Constitucional No. 7252", en *el Periódico La República*, 25-2-08, p. 3.

SITUACION DE NICARAGUA

Interesa retomar la historia de Nicaragua que se relaciona con el canal.

Después de varios intentos, en 1814 España consiguió monopolizar la ruta, lo que fue impedido por el capital inglés, que, a su vez, chocó con el capital norteamericano y dio como resultado el Tratado Clayton-Bowler, (1850). Ambos se comprometieron a no ejercer ningún dominio sobre Nicaragua, en relación con la construcción del canal. Este Tratado, sin embargo, vino a replegar a los ingleses y en 1894 fueron expulsados de la costa Atlántica por los nicaragüenses con el Tratado Hay-Puncafete en 1901 los ingleses concedieron a los intereses norteamericanos el derecho de construir, explotar y de tener pleno dominio y soberanía sobre el territorio en que se iba a construir el canal.

El gobierno liberal de 1893-1909, que presidía José Santos Zelaya, no estuvo dispuesto a ceder fácilmente los derechos de construcción del canal a los Estados Unidos y consultó a otros países, especialmente a Alemania; el propósito de Zelaya, fue el de conseguir las mejores condiciones económicas y políticas, además de cierto grado de independencia en la ruta canalera.

Ante la toma del Canal de Panamá en 1903, Zelaya optó por una posición europeísta respecto de la contratación de empréstitos. Aceptó la suma de L1.250.000 libras esterlinas de parte del gobierno inglés y rechazó los compromisos con los Estados Unidos.

El empréstito inglés se utilizó para "...consolidar la deuda externa del país, que, para ese entonces, ascedía a dos millones trescientos mil dólares, e invertir ₡2.000.000 en la construcción del ferrocarril que uniría a la zona del Pacífico con la del Atlántico.

Los materiales para realizar la construcción, serían comprados en Londres y el saldo, aproximadamente ₡400.000 los recibió el gobierno para gastos administrativos"⁽⁶⁾.

Este fue uno de los motivos para que se diera la intervención de Estados Unidos en 1909. A pesar de que se había eliminado la posibilidad a los ingleses en la participación en la cons-

(6) VALLE Martínez, Marco Antonio, *Desarrollo Económico de Nicaragua*, Tesis de la Escuela de Ciencias del Hombre, 1976, p. 9.

trucción del canal, los Estados Unidos, con este empréstito, volían a encontrarse con los intereses económicos y políticos de Inglaterra en Nicaragua.

Dentro de la política de desarrollo económico del gobierno liberal se promovió la asimilación del capital norteamericano y europeo.

Al capital inglés le otorgó grandes concesiones mineras y madereras y la mayor parte del capital norteamericano fue invertido en las minas de oro y plata. Al tiempo que explotaban las concesiones, los norteamericanos no cumplían con el pago de impuestos estipulados en los contratos. Esto ocasionó serias disputas entre ambas partes, a tal punto que el gobierno norteamericano comenzó a calificar de "Non Grato" al gobierno liberal y a buscar los instrumentos necesarios para derrocarlo.

Zelaya subió al poder con el apoyo de los sectores cafetaleros en ascenso. El gobierno liberal desarrolló y consolidó la producción cafetalera y logró acumular mayor capital que la fracción ligada a la Hacienda ganadera y al comercio interno y externo de mercancías.

Heredera del pasado colonial logró retener su poder político hasta 1909, cuando sufrió un total desajuste económico e ideológico.

Esta coyuntura fue aprovechada por los intereses norteamericanos y conservadores que lograron tomar el poder después de 1912.

De esta forma, quedaron despejados los obstáculos internos que impedían la dominación total de los norteamericanos en Nicaragua.

La política internacional de los Estados Unidos, "la diplomacia del dolar", respondió a las necesidades económicas del capital norteamericano.

Ahuyentó, de donde fue necesario, a los capitalistas europeos que estuvieran impidiendo su dominación.

La diplomacia consistía en inducir al gobierno de Nicaragua a "... contratar empréstitos con banqueros norteamericanos, para liquidar las reclamaciones extranjeras y normalizar la hacienda pública, por una parte, y se estimularía a los capitales y hombres de negocios de los Estados Unidos, por otra parte, a obtener concesiones y desarrollar empresas que mejoraran los servicios públicos y

fomentaran la riqueza del país. El capital necesitaba y exigía garantías y, desde luego, la Secretaría de Estado se hallaba dispuesta a asegurarle al negociar los empréstitos, el pago de los intereses y la amortización del principal garantizado con la renta de aduanas y el producto de los impuestos más importante".(7)

En relación con este mismo tema, en el periódico *La Información*, Luis Cruz Meza dice:

"Andamos al en Centroamérica con los colonos del Norte. Estos famosos organizadores del mundo, llevan por delante un solo problema que resolver: el de su comercio. Para ellos, ante la balanza de sus importaciones, desaparece todo sentimiento de equidad, de buena fe y de respeto internacional.

Según las últimas noticias publicadas en Washington, Nicaragua importó de América del Norte en el año fiscal de 1908-1909 \$1.004 y exportó \$1.355.

. . . superó la primera con la no despreciable suma de \$351.476. Por esto Nicaragua es para los Estados Unidos un país con quien no se pueda ni se debe tratar. . . siuguiendo este camino y teniendo en cuenta que cada año es mayor el saldo a su favor, fácilmente se comprende qué modo van preconizando su soñada conquista... quienes pretenden que el mundo debe humillarse ante la fuerza de sus escuadras y ante el relumbrar de sus dólares y que por los medios más reprobables tratan de cumplir su infame precepto: "América para los americanos del Norte". (8)

Estados Unidos aplicó esta política de tal forma que se puede afirmar que de 1909 a 1928, se afincó financiera y militarmente en Nicaragua. La economía nacional fue ahogada a través de préstamos que controlaban todas las fuentes de ingreso estatales. Los liberales perdieron el poder político y con éste sus proyectos de desa-

(7) Ibidem, p. 14.

(8) CRUZ M, Luis "Los yanquis contra la raza. Su intervención en Nicaragua y en los destinos de Centroamérica" en *La Información*, No. 514, 4-12-09. p. 2.

rollo. Fue una época que benefició directamente a los Estados Unidos, pues obtuvieron la exclusividad de la construcción del canal en 1914, en que se firmó el Tratado Bryan Chamorro.

De 1927 a 1933, se dio la guerra de liberación nacional, fue cuestionada la intervención y se puso en evidencia la incapacidad de los partidos políticos para mantener la estabilidad nacional. Ante esta situación, los Estados Unidos impulsaron la creación de la Guardia Nacional que vino a reemplazar a los partidos políticos después de la expulsión de los marines en 1933.

El poder de la Guardia Nacional se concretó el 31 de mayo de 1936 cuando dio un golpe militar y eliminó a los partidos políticos y sirvió de sostén a la dictadura.

EL LEVANTAMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS

Antes de que el movimiento armado empezará, los distintos órganos de difusión informaban que Centroamérica, se encontraba al borde de una guerra, en la cual estarían involucrados Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador y que el responsable de dicha situación era fundamentalmente el gobierno presidido por José Santos Zelaya.

Es importante apuntar que a pesar de los Tratados de Washington de 1907 la paz en Centroamérica no se había logrado.

El lunes 11 de octubre de 1909 estalló la revuelta en Nicaragua, se enfrentó nuevamente el grupo conservador con los liberales.

Los jefes de la revolución fueron los generales Juan J. Estrada y Emiliano Chamorro.

El primero de estos se había mantenido en el gobierno de don José Santos Zelaya, pero, debido a que en el interior del Partido Liberal no se pusieron de acuerdo en relación con el candidato a la presidencia, se fue del partido para engrosar las filas de los revolucionarios; el segundo era un conservador, el cual había participado en cinco "revoluciones" en contra de Zelaya, además de haberse destacado como un caudillo militar de renombre.

Como ya antes se había apuntado, el gobierno norteamericano no estaba de acuerdo con la política llevada a cabo por Zelaya y deseaba que éste cayera, a tal punto que el Jefe de la revolución (Juan J. Estrada) se dirigió a la Secretaría de Estado anunciando que tenía en su poder la costa Atlántica, desde el Cabo Gracias a Dios.

Informó además, que había asumido la Presidencia Provisional de la República para la que solicitaba el reconocimiento respectivo; y, por otra parte, anunció el nombramiento del Dr. Salvador Castrillo, como agente diplomático de su gobierno en los Estados Unidos (9).

A pesar de que el gobierno norteamericano estuvo de acuerdo con el movimiento que el General Estrada encabezaba, no le dio el reconocimiento solicitado, y lo condicionó a que tuviera bajo su poder el control total del territorio nicaragüense. Sin embargo, la ayuda de los Estados Unidos se hizo evidente, no sólo a través de los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala, sino también por medio de armas y, posteriormente, con la amenaza de la intervención armada si Zelaya no dejaba al poder, hecho que posteriormente se comentará.

Ante la división del Partido Liberal y la participación de sus militantes en la lucha armada, el periódico *La Información*, nos dice:

“Si el triunfo de la revuelta se debe a la ingerencia de los Generales Estrada en la revolución, personalidades éstas de todos los centroamericanos conocidos como los liberales rojos, ¿Cómo puede ser que el triunfo sea para los conservadores? Además corrió la noticia de que J. Estrada iba a ser el sucesor de Zelaya, de ser así sería un triunfo para el Partido Liberal” (10)

Razón tenía este diario al afirmar lo anterior, ya que los Estados Unidos no aceptaron en el gobierno de Nicaragua a ningún liberal, hecho que viene a concluir con la solicitud de ayuda hecha por Alfonso D'az, a los norteamericanos, en 1912.

De acuerdo con las fuentes consultadas se puede afirmar que el movimiento revolucionario, en la práctica, no tuvo gran fuerza a pesar de las armas con que contó. Su situación geográfica fue desventajosa, pues en ese momento las vías de comunicación terrestres hacia Managua eran prácticamente intrasitables, lo mismo ocurría con las vías navegables como el lago y el río San Juan.

(9) *La Información*, “La revolución en Nicaragua, lo que dice la Secretaría de Estado Americano”, en *La Información*, No. 484, 30-10-09.

(10) *La Información*, “Reportaje a Joaquín Chamorro”, en *La Información*, No. 472, 16-10-09, p. 2.

Por otro lado, cabe destacar que la información que llegaba a nuestro país tenía varios orígenes:

- 1) Las fuentes revolucionarias e inalámbricas;
- 2) Telégrafos sin hilos procedentes de Bluefields;
- 3) Buques de guerra norteamericanos que se encontraban por aquellos lugares y
- 4) Del Campo de Marte (oficial).

Con la procedencia de las noticias, *La Información*, dice:

“... si fuéramos a dar fe a las noticias que por estos conductos se reciben del teatro de los acontecimientos, sería a los que suministra el cruzero americano, por ser la fuente más imparcial, aunque según parece estos señores también simpatizan con la revolución” (11).

Puede concluirse que buena parte de la información estaba alterada, ya fuera por procedencia de la noticia o por posición política del periódico.

Así por ejemplo, *La Información* afirmaba que no había que creer en las noticias que llegaban de Nicaragua, que informaban del curso de la guerra, independientemente de la fuente de información de que provinieran “... cada interesado jala para su lado en su afán de impresionar el mundo con victorias que no existen” (12).

El número de enfrentamientos no fue numeroso. El más importante por sus consecuencias fue el que se llevó a cabo en Castillo Viejo, donde se fusiló a dos norteamericanos. Este acontecimiento llevó a los Estados Unidos a romper relaciones con Nicaragua. En los demás enfrentamientos hubo pocos muertos, como puede verificarse en los periódicos de Costa Rica en que no aparecen, salvo en muy raras ocasiones.

Además, es importante destacar que hasta el 22 de octubre no se había dado ningún tipo de encuentro entre las tropas del gobierno y los revolucionarios.

(11) *La Información*, “Revolución en Nicaragua”, en *La Información*, No. 464, 19-10-09, p. 3.

(12) *La Información*, “Revolución en Nicaragua”, en *La Información*, No. 481, 7-11-09, p.2.

Antes de concluir este apartado, hay que resaltar la ayuda que el gobierno norteamericano brindó a los revolucionarios. Esta consistía en el envío de armas. El telegrama enviado por Estrada al señor Sussman, representante de los revolucionarios en New Orleans, dice:

“El Vapor Otstein, perteneciente a una compañía de navegación que acababa de llegar de Bluefields llevó para los revolucionarios 2000 rifles, dos cañones sistema Galtlin y 25.000 paquetes de cartuchos. En dicho barco llegaron también varios americanos los cuales se encargaban del manejo de la artillería” (13)

En esos días la revolución recibió, procedente de los Estados Unidos, 17.000 rifles sistema Mauser de primera clase con un millón de cartuchos; una batería compuesta de seis municiones y otros elementos. Esta fue la segunda partida de armamento que la revolución recibió de los Estados Unidos; lugar donde los embarcan sin que el gobierno norteamericano interviniera (14)..

El hecho más importante en la lucha armada fue el ya citado fusilamiento de los dos norteamericanos en Castillo Viejo. En los diarios costarricenses se apuntaba la posible llegada de vapores de la escuadra blanca y la ruptura de relaciones de los Estados Unidos con ese país.

Los norteamericanos eran Lee Roy Cannon y Leonardo Crosse, que fueron fusilados porque colocaron minas de dinamitas en el momento en que pasaba un vapor que conducía a 500 soldados del Gobierno y, porque al ser capturados, estaban poniendo otra bomba. El primero había figurado en la política centroamericana y su nombre estuvo vinculado al proceso político que siguió la Corte de Cartago.* Este fue establecido por Honduras contra los gobiernos de El Salvador y Guatemala. Grosse vivía en Bluefields, donde tenía una casa de comercio. Nunca estuvo de acuerdo con la política llevada a cabo por Zelaya

* Corte Centroamericana de Justicia.

(13) El Noticiero “Zelaya renuncia a la Presidencia de Nicaragua”, en *El Noticiero*, No. 2245, 17-12-09, p. 2.

(14) La Prensa Libre, “Prensa al día”, en *La Prensa Libre*, No. 6591, 3-12-09 p. 2.

Con estos antecedentes el gobierno de Zelaya dio la orden de fusilamiento, para cumplir con sus más elementales deberes como gobernante y como patriota. Estos eran dos extranjeros que se encontraban en las filas del ejército revolucionario. Se oponían al orden establecido y atentaban en contra de la soberanía de Nicaragua.

El hecho de que fueron norteamericanos no les daba impunidad, ni en Nicaragua ni en ningún lugar del mundo y el no haberlos fusilado equivaldría a la aplicación de la soberanía y al derecho de vivir como pueblo independiente.

Ante este acto de justicia, de dignidad, de soberanía, el gobierno de los Estados Unidos, por medio del Secretario de Estado Knox, envió una nota al Encargado de Nicaragua en Washington, en la que hizo responsable a Zelaya del estado de inquietud y turbulencia en Centro América. También dejó constancia del irrespeto a los Tratados de Washington, de la desaparición de las instituciones republicanas en Nicaragua, de que la lucha armada fuera apoyada por la mayor parte del pueblo nicaragüense, de que la vida de los norteamericanos en Nicaragua estaba en peligro junto con sus intereses, de que el régimen estaba siendo mantenido por la fuerza y de que el pueblo de Nicaragua no debía pagar por el asesinato de los dos norteamericanos. Por todo lo anterior el gobierno de los Estados Unidos hizo responsable a Zelaya y solicitó una actitud diferente al nuevo gobierno. Demandó además una indemnización por la vida de los dos norteamericanos. Solicitó la protección de los intereses norteamericanos debidamente asegurados, de tal modo que se respetaran las convenciones de Washington de 1907, manifestó que el fusilamiento había sido un acto bárbaro y cruel, ya que los fusilados tenían derecho a ser tratados de acuerdo con las técnicas modernas de las naciones civilizadas.

Los Estados Unidos consideraron también que la misión del Encargado de Negocios había terminado y que ante tales "arbitrariedades" y "barbaridades" rompía las relaciones diplomáticas con Nicaragua, hasta tanto no se estableciera un gobierno que fuera grato a ellos. (15)

A la par de esta nota hay un telegrama que dice:

(15) La Información, "Copia de la nota que el señor Mr. Knox entregó al Encargado de negocios de Nicaragua en Washington, al darle su presente", en *La Información* No. 513, 5-12-09, p2.

"A Donalson. Cónsul Americano. Limón Gobierno de los Estados Unidos mandó pasaporte al encargado de negocios de Nicaragua en Washington, y está preparándose para la intervención armada. Merry. Ministro" (16).

Ante estos acontecimientos hubo gran cantidad de artículos periodísticos que reflejaban una actitud eminentemente antimperialista como se demostrará en las páginas siguientes.

Es importante apuntar que la intervención armada en Nicaragua no se llevó a cabo en 1909. El tipo de intervención fue diplomática, como lo refleja la nota de Knox. Se enviaron barcos de guerra a las costas de Nicaragua que llegaron a tener un total 187 cañones y 4567 hombres (17)

Sin embargo, si se toma en cuenta la información, relacionada con el número de cañones y de hombres ésta no es exacta. De la totalidad de la información emanada de los diferentes periódicos, se podría decir que era posible que el número de cañones y de hombres fuera menos de cien cañones y el de hombres de tres mil.

Y además hubo amenazas dirigidas al Presidente Zelaya como la siguiente:

"Las autoridades militares de Corinto no había permitido desembarcar a un americano que el Comandante de un crucero americano que acababa de llegar a Panamá con muchos soldados de infantería de marina a bordo, le informó que tenía orden de su gobierno para desembarcar tropas, mañana 5 de diciembre —es decir hoy— si Zelaya a medio día de la fecha indicada no había entregado el poder". (18)

-
- (16) La Información, "Oficialmente comunican de los Estados Unidos la intervención yanqui armada en Nicaragua", en *La Información*, No. 514, 4-12-09, p.2.
- (17) La Prensa Libre, "Los Estados Unidos contra Nicaragua", en *La Prensa Libre*, No. 6606, 22-12-09, p. 3.
- (18) La Información, "El General Zelaya dejará hoy el poder, de lo contrario desembarcarán en Corinto tropas americanas, en *La Información*, No. 513, 5-12-09, p. 2.

El Secretario de Estado argumentó que los norteamericanos fusilados estaban protegidos por el Tratado de Ginebra, en el que se consideraba que la vida de todo prisionero debía ser respetada. Este argumento carecía de validéz porque no se trataba de una guerra internacional, sino de una guerra civil, en donde los norteamericanos, al inmiscuirse en la vida política estaban violentando el orden establecido. Al respecto, *La Información*, dice. . ."estirando mucho al principio ginebrino, se llega al hecho de que Nicaragua ha fusilado a dos prisioneros norteamericanos que, desde el momento en que cayeron en su poder estaban bajo la bandera de un país civilizado y el fusilamiento fue un acto de salvajismo. Discurriendo así la ruputra de relaciones, es meramente una sanción moral" (19).

La Prensa Libre, al rebatir la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua, consideró que las instituciones republicanas de ese país no habían desaparecido. Estados Unidos no tenía derecho a intervenir en los asuntos "domésticos" de otro, porque si tal fuera el caso, el gobierno de Washington, debería de haber comenzado por Guatemala, donde, según informes oficiales del General Davis, y que por otra parte existía en ese país el régimen más ultrajante a la dignidad humana que se había visto en América, "y, sin embargo, si en el caso de Guatemala se presentare la intervención, todavía, los centroamericanos habríamos de protestar contra ella". En verdad, la nota de Knox fue dirigida a Nicaragua por ser éste un país débil.

Si se hubiera tratado de uno poderoso como el Japón, ese Secretario de Estado no se hubiera atrevido a mandar semejante nota. (20) *La Prensa Libre*, "La Diplomacia de Mr. Knox". No. 6600, 15-12-09, p.2.

La República consideró que la nota de Knox se contradecía, ya que en lo que respecta a la revolución, ésta no representaba el clamor de la mayor parte del pueblo, pues, como se dijo en páginas anteriores, el movimiento revolucionario no pasó de Bluefields. En el interior, no encontró eco y el número de nicaragüenses no pasó de 5.000; además, los americanos fusilados no fueron torturados pero hay documentos que dicen lo contrario y en forma irónica se comenta:

(19) *La Informar* No. 502, 20-11-09, p2.

(20) *La Prensa*, "La diplomacia de Mr. Knox", en *La Prensa Libre*, No. 6606, 2-09, p. 2.

"Sin duda Mr. Knox ha confundido el informe de su agente consular con el de algún jefe americano, de esos que allá en las remotas y desventuradas islas filipinas han establecido el exterminio de la raza indígena como sistema de gobierno del filantrópico pueblo norteamericano" (21)

A su vez, La República, con ocasión de la independencia cubana, manifestó su complacencia por la ayuda con que los Estados Unidos habrían contribuido a esta situación, aunque comprendió que sus objetivos eran los de, más adelante, colocar a ese país dentro de su órbita, en el contexto de sus aspiraciones hegemónicas para toda América Latina.

Después "... el atentado contra Colombia y la parodia de la República de Panamá; hoy le toca el turno a Nicaragua, como mañana le tocará a Costa Rica y ayer como hoy y hoy como mañana, los histriones políticos de la República del Norte pretenden y pretenderán justificar su intervención en nuestros asuntos internos en nombre de la civilización, del progreso y del porvenir de estos pueblos..."(22)

Con las citas anteriores se puede confirmar que *La Información*, *La Prensa Libre* y *La República*, pusieron de manifiesto en esta misma línea y que, por razones de extensión, no se han citado aquí.

El único periódico de los consultados, que mantuvo en determinadas ocasiones una actitud pro-imperialista, fue *El Noticiero*, pues consideró que no hubo intervención norteamericana en Nicaragua, sino una reclamación por los desmanes de Zelaya, por el reclamo del fusilamiento de los dos norteamericanos y por considerar que el gobierno de éste nunca había cumplido con lo pactado y de llegar a hacerlo, nuevamente podrían ser burlados". (23)

Sin embargo, hubo contradicción en su planteamiento, pues en otro artículo apuntó: "Nicaragua... siente toda la humillación

(21) La Prensa Libre, "Prensa al día", en *La Prensa Libre*, No. 6598, 13-12-09, p. 2.

(22) La Prensa Libre, "Prensa al día", en *La Prensa Libre*, No. 6597, 11-12-09, p. 2.

(23) El Noticiero, "Los asuntos en Nicaragua", en *La Prensa Libre*, No. 2235, 5-12-09, p. 3.

de una intervención armada por un poder extraño y todo buen nicaragüense debe lamentar y que todos los centroamericanos sentimos hondamente". (24)

Debido a las amenazas de intervención, Zelaya tuvo que dejar, el poder. Aceptó que el candidato presidencial del Partido Liberal no ocupara la presidencia. Estuvo de acuerdo con que el Dr. José María Madriz lo hiciera, debido a que era hombre de gran prestigio a nivel centroamericano. Sin embargo, el gobierno norteamericano no estuvo de acuerdo como se verá seguidamente.

Juan J. Estrada, aceptó a Madriz el 31 de diciembre de 1909, y éste propuso a los revolucionarios, lo siguiente:

"Deponer las armas y depositarlas en uno de los consulados, el cual será escogido por ambas partes. Dentro de seis meses lo necesario apenas para pacificar y normalizar el país, se convocará al pueblo a elecciones, garantizando que éstas serán completamente libres; a fin de que esta libertad sea a todas luces efectiva, el Dr. Madriz propone no lanzar su candidatura.

El curso del período eleccionario será el estrictamente necesario para preparar a la opinión pública. Una vez electo el nuevo Presidente, el Dr. Madriz entregará el poder (25).

Sin embargo, unos días después la candidatura de Madriz fue rechazada por los revolucionarios, quienes sugirieron el nombre al Dr. Cárdenas. A pesar de esto, Zelaya despuso el poder en manos del Dr. Madriz quien por unos meses lo mantuvo mientras continuó el movimiento armado.

Los Gobiernos de Costa Rica, Honduras, El Salvador y México reconocieron al Presidente Madriz, no así el gobierno de los Estados Unidos, por no ser candidato de su confianza.

Ante esta actitud, en los periódicos de Costa Rica hubo duras críticas. Así por ejemplo, *La Prensa Libre* publicó el siguiente pronunciamiento:

(24) El Noticiero, No. 2227, 26-11-09, p. 2.

(25) La República, "Sucesos en Nicaragua", en *La República*, No. 7791, 15-1-10. p. 2.

“Un triunfo efímero y puramente nominal, pues los Estados Unidos no apoyarán sino a una hechura suya, un servidor incondicional de su política, y de sus intereses; un triunfo así es la más tremenda derrota. . . y fatal para todos y más aún para la patria, cuya dignidad se hunde bajo la bota de un conquistador extranjero y cae postrada para siempre”. (26)

Como solución ante este tipo de acontecimientos, Gustavo Ortega, propuso la constitución de una Federación de Naciones que sirviera para rechazar a los Estados Unidos como a cualquiera otra nación europea, dadas las usurpaciones que éstas pretendieran en todo el continente latinoamericano (27)

La intervención de los Estados Unidos fue de tal magnitud, que el caso de Zelaya se discutió en la Cámara de Representantes, por iniciativa del diputado Suizer, de Nueva York, y el Senador Rayner de Maryland, con el fin de arreglar con mano fuerte lo sucedido en Nicaragua. Se trataba de garantizar la estabilidad política de las repúblicas de América Central. El diputado Suizer solicitó el arresto, juicio y castigo de Zelaya, por el premeditado asesinato de ciudadanos de los Estados Unidos. Esta proposición fue rechazada, pero fue admitida la de el Senador Rayner, el cual solicitó”. . . que se autorice al Presidente de los Estados Unidos para aprehender al Presidente Zelaya. . . y someterlo a juicio por el asesinato de Crosse y Cannon”. (28)

Esta proposición pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, la cual estaba presidida por el Senador Ladge, cuyas ideas de expansión y absorción eran bastante conocidas. Zelaya no fue juzgado finalmente por los tribunales de los Estados Unidos. Después de deponer el poder, viajó a México y posteriormente a España y se retiró para siempre de la vida política.

(26) La Prensa Libre, “Prensa al día”, en *La Prensa Libre*, No. 6606, 12-12-09, p. 2.

(27) ORTEGA, Gustavo, “El Presidente Zelaya y sus colaboradores extranjeros”, en *La República*, No. 7799, 15-1-09, p. 3.

(28) GUZMAN, Luis R., “El expansionismo de los Estados Unidos” en *La República*, No. 7802, 28-1-10, p. 2.

REPERCUSIONES DEL MOVIMIENTO ARMADO EN NUESTRO PAIS

Así como en 1979 en la revolución dirigida por los sandinistas, Costa Rica se vio involucrado en el problema interno de la hermana república del Norte, unos pocos días antes de que la revolución de 1909 estallara en Nicaragua, el Sub-Director de Hacienda de Puntarenas, en la costa de Bejuco, encontró 150 rifles". . . El Gobierno de Costa Rica está perfectamente enterado de la procedencia de dichas armas y hace muy mal en no declararlo al país de una manera franca, sin miramientos políticos ni contemplaciones particulares de ninguna naturaleza. . ." (29)

También hubo desplazamiento de nicaragüenses que salieron especialmente de Puerto de Limón rumbo a Nicaragua. A pesar de que el Gobierno de la República no permitía que embarcaciones salieran rumbo a este país, se llegó a decir que tenían como destino la ciudad de Panamá, no obstante ello, a poco de navegar, pero una vez que embarcaran se dirigían al norte. Hubo gran tolerancia en este sentido; como en 1909, llegaron a Barra del Colorado, cuarenta y cinco soldados que solicitaban hospitalidad al jefe de la guardia costarricense. Al día siguiente el Coronel Correa, jefe de los soldados, notificó al Sub-Inspector de Hacienda, en Costa Rica que iban a irse con todos los suyos en una embarcación que para ellos mandarían el General Emiliano Chamorro. "No puedo permitir tal cosa, pues todos ustedes marcharán en calidad de reconcentrados, pero no fue así".

Ante eso el Gobierno mandó el 11 de noviembre de 1909 a veinticinco hombres de tropa y oficiales en "La Vanguardia". Lo curioso es que la barca se retrasó para llegar a la Barra del Colorado, debido a que su capitán era nicaragüense y que, en consecuencia, era partidario de los revolucionarios. Cuando llegó Chamorro, obligó al Jefe de la Guardia a entregar a Correa y a todos sus acompañantes, junto con las armas decomisadas, con amenazas del uso de la fuerza si se ofrecía resistencia.

Ante este hecho, algunos consideraron que los guardias costarricenses debían ser castigados por no oponer resistencia, pero "¿Cómo iban a contradecir las órdenes de Chamorro, si hoy la frontera se encuentra prácticamente desguarnecida? Imagínese en esos tiempos,

(29) BORGES, F., "Contrabando de guerra", en *La Información*, No. 412, 8-10-09, p. 2.

resistirse era morir. También así como hoy se solicitó al gobierno enviar una numerosa guarnición para que se hiciera respetar la soberanía nacional, . . . ayer vejada por tropas de un gobierno que se dice amigo y hoy por aventureros revolucionarios" (30)

Existió otro hecho en política nacional, relacionado con el movimiento armado y la intervención norteamericana. Se trató de un telegrama enviado al General Zelaya de parte de Ricardo Jiménez, Máximo Fernández, Carlos Durán, Bernardo Soto, F.A. Tinoco, Manuel Dieguez, Alfredo Skinner Klir, Leonidas Pacheco, Enrique Pinto, Manuel Castro Quesada, Carlos M. Jiménez y Felipe J. Alvarado, cuyo texto fue:

"La opinión pública en Centroamérica, teme con razón que la lucha intestina que actualmente divide a los nicaragüenses puede traer una intervención de poderes extraños, que todos debemos evitar, para mantener nuestra propia estimación y la ajena. Como centroamericanos nos permitimos apelar al patriotismo de Ud. para que haciendo todos los sacrificios compatibles con su decoro y sus propósitos y mediante un arreglo directo con sus adversarios políticos, procuren una solución que, contando con la dignidad y bienestar así de Nicaragua como de sus otras hermanas ponga término al actual conflicto que todos los centroamericanos miramos con la mayor pesadumbre. Igual iniciativa dirigimos hoy a los jefes de la revolución en la confianza de que usted y ellos inspirarán sus resoluciones en los sentimientos de abnegación y civilismo que la Patria común reclama" (31)

La respuesta de Zelaya fue:

"He tenido la honra de recibir el patriótico telegrama de ustedes, en el que apreciando la difícil situación por la que atravesamos los nicaragüenses, se sirven excitarme

(30) La Información, "La soberanía nacional ultrajada por tropas revolucionarias nicaragüenses", en *La Información*, No. 498, 16-11-09, p. 1.

(31) La Prensa Libre, "Labor Patriótico", en *La Prensa Libre*, No. 6604, 20-12-09, p. 2.

para que depongamos todo interés particular en obsequio de nuestra propia dignidad a los intereses comunes de Centro América, en presencia de amenaza inminente de un poder extraño y fuerte que el hallar nuestro territorio afrentaría la soberanía de toda la América Central. Protesto a ustedes que por mi parte y la de mis amigos hemos estado en disposición de hacer todo sacrificio para poner término a la desgraciada y cruenta guerra civil que nos desacredita para evitar el mal irreparable que ustedes preveen; desgraciadamente, hasta hoy los rebeldes del Departamento de Zelaya, reducidas a Rama y Blufields, desoyendo nuestra patriótica excitativa, se han mostrado intransigentes y se han negado a aceptar un candidato apoyado por la Asamblea Nacional o por la mayoría del país, y que reúne todas las condiciones que se requieren para ser un gobernante. A pesar de esto, seguiremos haciendo todo esfuerzo para conseguir el noble fin que perseguimos, pues estoy irrevocablemente resuelto a depositar el poder en esta meritoria labor rogamos a ustedes nos sigan prestando sus valiosas cooperaciones. Con muestras de mi más distinguida consideración, me doy el gusto de firmarme afectísimos servidor, J.S. Zelaya" (32)

Puede establecerse con absoluta claridad, por los antecedentes dados, que importantes políticos de la sociedad costarricense, con un acendrado sentimiento centroamericano, no estaban pensando, por cierto, en la unidad geográfica y política que siempre fue discutible para los costarricenses, sino en el peligro que tenía la intervención imperialista norteamericana para mantener y consolidar la identidad de una serie de países a los cuales unía una tradición y una cultura comunes.

En relación con la prensa, no obstante las diferencias, se advirtió una posición contraria a la revolución nicaragüense: *El Noticiero* fundamentó su argumento en el temor de que podría repercutir en Costa Rica e incitar a que sus partidarios llevaran a Iglesias por las armas al poder. Se denuncia, inclusive, contacto de este costarricense

(32) Ibidem.

con el enviado de Estrada Cabrera. *La Información* se lamentó de que hubiera fracasado el intento de un mitin público con propósitos antimperialistas. *La Prensa Libre*, por su parte, consideró un traidor a Juan Estrada, pues tenía la certeza de la anuencia de éste a la intervención.

CONCLUSIONES

La actitud de la prensa costarricense en el período analizado, puede llevar a equívocos. En primer lugar, frente a las intervenciones norteamericanas expuestas, es fácil advertir una posición anti-imperialista. Sin embargo, ésta tuvo alcances que, de manera estrecha, se vinculan a las profundas convicciones centroamericanistas y latinoamericanas que abrigaba la nación.

En cierto sentido, los órganos periodísticos intérpretes de este sentimiento, hicieron que éste prevaleciera por sobre intereses económicos y mercantilistas. Podría pensarse que, llevados por estos últimos, prefirieron una política de tolerancia y anuencia ante la penetración extranjera. No obstante, los lazos de sangre e historia predominaron por sobre lo meramente pecuniario. Este sentimiento debe ser entendido en toda su validez. Los costarricenses estaban dispuestos a constituir una Federación de naciones. Se trataba de que cada país, libremente, encontrara su cauce latinoamericano dentro del contexto de Mesoamérica.

En ciertos casos la actitud anti-imperialista de los órganos de prensa tuvo como base el reclamo por el reconocimiento de una identidad propia de parte del "gran vecino" para los países centroamericanos. El lenguaje periodístico acudió inclusive a la dureza extrema para reclamar el respeto que los pueblos libres merecen:

"Parece natural que, siendo la América Latina productora de materia prima, que la América Anglosajona transforma en productos industriales, este hecho debiera hacer que los Estados Unidos miraran a las Repúblicas Latinoamericanas como el complemento de su vida económica, y les guardaron las consideraciones debidas a pueblos regidos por idénticas instituciones. . . (sin embargo) muestran una tendencia cada día más fuerte a predominar en todo el continente y anular a nuestra raza por medio de instrucciones egoistas.

Los Estados Unidos sostienen descaradamente sin rebozo y sin el menor escrúpulo, como la cosa más natural y sencilla del mundo, su derecho a intervenir militarmente en los asuntos internos de estos países, considerándolos como pueblos incapaces de gobernarse por sí mismos y sujetos a una tutela humillante". (33)

En algunas ocasiones los periódicos, no ocultaron en su explícita exaltación frente al atropello, los llamados a la acción anti-imperialista, estimulando los sentimientos patrióticos centroamericanos.

"Ya es hora de afrontar los peligros que amenazan nuestra vida nacional; ya es hora de oponer a los avances del imperialismo americano algo más que maldiciones y callando cual siervos viles incapaces de toda resistencia. Que hable Centro América, que actúe y en jerga unánime para rechazar el infame protectorado que los Estados Unidos tratan de imponernos". (34)

Sin embargo, a veces, la posición de uno de los órganos reveló la debilidad de su basamento ideológico. Así, *El Noticiero*, dio en una ocasión, una justificación accidental a la intervención. No es que los norteamericanos fueran intervencionistas "per sé". La actitud fue de protesta por el fucilamiento de los súbditos de ese país, Cannon y Crosse.

En este caso se advirtió, pues, la carencia de la raíz anti-imperialista que fue evidente en otros sectores de la nación.

El propio gobierno debió juzgar con máxima sutileza y diplomacia su doble papel. De una parte, no podía compartir públicamente su oposición ni su apoyo a la intervención; de otra, tampoco podía definir de manera explícita su total oposición a la unión centroamericana. Finalmente, todo se decidió con actitudes políticas tácti-

(33) MORA, Federico, "La unión hace la fuerza", en *La Prensa Libre*, No. 6595, 9-12-09, p. 2.

(34) MORA, Federico, "A los pueblos y gobiernos de América Latina", en *La Prensa Libre*, no. 6589, 1-12-09, p. 2.

cas y cuidadosas que se expresaron en hechos omitidos (no adhesión a la petición de Zelaya) o en conductas expresadas que se limitaron muchas veces, a la retórica de las declaraciones.

En todo caso, esta investigación se ha reducido al estudio de la actitud anti-imperialista de la prensa y creemos haberla puesto de manifiesto con sus aspectos más relevantes.

Sería interesante entrar en un estudio profundo de la conducta de los gobernantes de este país en el mismo período, para hacer afirmaciones de valor científico más general, al mismo tiempo que establecer sus proyecciones y alcances.

BIBLIOGRAFIA

PERIODICOS

El Noticiero, Meses consultados, 1-1-09 al 31-1-10.

La Información. Meses consultados, 11-1-09 al 31-1-10.

La República, Meses consultados, 11-1-09 al 31-1-10.

La Gaceta, Meses consultados, 1-1-08 al 28-2-08.

La Prensa Libre, Meses consultados 11-1-09 al 31-1-10.

OTRAS FUENTES

MILLETT, Richard, *Guardianes de la Dinastía*, San José, Costa Rica, EDUCA, 1969.

MORALES, Carlos, *Los Diarios costarricenses nacen y mueren a la luz de los partidos políticos*, Tesis de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Costa Rica, 1971.

MURILLO, Hugo, *Tinoco y los Estados Unidos*, Ed, EUNED. San José, 1981.

NUÑEZ, Francisco, "Monografía del Periodismo en Costa Rica", en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, enero, 1977, No. 76.

SELSER, Gregorio, Sandino: *General de hombres libres*, San José Costa Rica, Ed. EDUCA, 1974.

VALLE, Martínez, Marco Antonio, *Desarrollo económico y político de Nicaragua (1912-1947)*. Tesis de la Escuela de Ciencias del Hombre, Universidad de Costa Rica, 1976.